



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

Servicios Prestados por la Alcaldía de San Francisco de la Paz, Olancho					
Unidad de :Secretaría Municipal					
No.	Descripción	Procedimiento	Requisitos	Formato	Tazas y Derechos
	Matrimonios Civiles	Se presentan a la Secretaría Municipal para solicitar los requisitos para contraer matrimonio civil	<ol style="list-style-type: none">1. Partida de nacimiento con soltería de los contrayentes. En caso de que los contrayentes o uno de ellos sea extranjero deberá presentar partida de nacimiento con soltería debidamente apostillada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. En caso de que este extendida en otro idioma deberá ser traducida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.2. Constancia de parentesco de los contrayentes.3. Fotocopia de identidad de los contrayentes.4. Hoja de Antecedentes penales para matrimonio de cada uno de los contrayentes. En caso de que los contrayentes o uno de ellos sea extranjero deberá presentar el documento de su país de origen apostillada por la Secretaría de Relaciones Exteriores. En caso de que este extendida en otro idioma deberá ser traducida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.5. Declaración jurada de bienes de cada uno de los contrayentes.6. Solvencia Municipal de los contrayentes.7. Presentar exámenes médicos (VIH) de los contrayentes, en caso de tener hijos en común las partidas de nacimiento.8. En caso de que la contrayente mujer este en estado de embarazo deberá presentar certificación médica.		Lps. 300.00 Según el Plan de Arbitrios de la Municipalidad de San Francisco de la Paz.



[Firma manuscrita]



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

			<ol style="list-style-type: none">9. En caso de que los contrayentes sean menores de 21 años y mayor de 18 los padres deben autorizar el consentimiento para que se lleve a cabo el matrimonio debidamente autenticada por un notario.10. En caso de estar bajo la guardia y custodia de los abuelos deberá presentar el documento que acredite dicha autorización.11. Copia de la tarjeta de identidad de los menores contrayentes.12. Fotocopia de tarjeta de identidad de dos testigos que sean mayor de veintiún años. Y que sepan leer y escribir.13. Presentar la solicitud de matrimonio 15 días hábiles previos a la fecha de la celebración del acto.14. Presentación de boleta de pago por el derecho de matrimonio extendida por tesorería.		
--	--	--	---	--	--

u u
[Firma]
YIVIAN YOLIANA ROSALES SEMILLA
SECRETARÍA MUNICIPAL

